

Dualidad monetaria y cambiaria. Su efecto en el capital de trabajo necesario de una empresa pesquera

Currency and Foreign Exchange Duality: its Effect in the Necessary Working Capital of a Fishing Business

Frank Rafael Quesada Espinosa¹, MSc. Lissette Puentes Vasconcellos¹ y Roxana Pulido Martínez (estudiante)

¹ Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba. frank@uniss.edu.cu

Resumen

Se mostró el efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del capital de trabajo necesario, en la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus, Cuba. Se calculó el capital de trabajo necesario a partir de la Resolución 19/2014 del Ministerio de Finanzas y Precios, con varias tasas de cambio y el índice reformador de precios mayoristas propuesto por dicho ministerio. Con esto se demostró que la unificación monetaria y la devaluación del CUP en la empresa provocarán un incremento del capital de trabajo necesario en la entidad.

Palabras clave: dualidad monetaria, dualidad cambiaria, monetización, déficit fiscal, capital de trabajo necesario.

Abstract

It was shown the effect of currency duality elimination and the devaluation of the exchange rate when calculating the necessary working capital in PESCASPIR fishing business, located in Sancti Spíritus, Cuba. It was assessed the necessary working capital taking into account Resolution 19/ 2014 of the Ministry of Finance and Prices with several exchange rates and the reformer index of wholesale prices budgeted for the Ministry above mentioned. It proved that currency unification and devaluation of CUP currency will entail an increase of the necessary working capital in the fishing business.

Key words: Duality currency, duality exchange rate, monetization, fiscal deficit, necessary working capital.

Introducción

A partir de la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba el 18 de abril de 2011 (PCC, 2011), el país se encuentra inmerso en un amplio auge para su paulatina implementación. Este proceso de transformaciones sin precedentes, cuyo alcance y contenido son reflejo de la necesidad profunda de replantear los fundamentos de la construcción del socialismo, tiene entre sus desafíos inmediatos, lograr en muy breve tiempo, cambios sustantivos en la rígida cultura administrativa que caracteriza a la sociedad cubana, para poder comenzar a hacer efectivos los propósitos de su agenda estratégica.

Un aspecto medular en la implementación del nuevo modelo económico cubano, lo constituye el tema de la dualidad monetaria y cambiaria, lo que indudablemente afecta no solo a la familia sino también y en mayor medida a la empresa. El fenómeno de la dualidad monetaria en Cuba, no es un suceso que se refleja por primera vez en la historia económica del país. Antes del triunfo de la Revolución existían dos monedas circulando en la economía cubana, y aunque en aquel entonces

no se presentaba la complejidad cambiaria de la actualidad, se tiende a confundir en el análisis la similitud en diferentes contextos.

Con la publicación en Gaceta Oficial de la Resolución 19 de 2014 del Ministerio de Finanzas y Precios (Resolución 19, 2014), los empresarios y administradores del sistema empresarial se encuentran en un amplio proceso de estudio, debate y capacitación a todos los niveles para la correcta aplicación de las normas contenidas en la metodología exigida por este organismo. Los equipos económicos de las empresas serán en definitiva los verdaderos protagonistas, al tener que asumir los cambios en el registro contable y análisis de los hechos económicos, desde el justo momento en que se decreta "el Día Cero".

Una de las organizaciones que más contribuye a la productividad social del trabajo en la provincia de Sancti Spíritus es PESCASPIR. A nivel nacional es una empresa distinguida por su liderazgo en la producción de especies acuícolas, procesamiento industrial y comercialización, mostrando niveles de excelencia. Por la importancia que amerita se decidió realizar un estudio de caso a fin de determinar el efecto provocado en el capital de trabajo necesario por la unificación monetaria y la devaluación del CUP. Desde el punto de vista teórico, los expertos tienen planificado cómo asumir este gran cambio, sin embargo en la práctica, aún no se sabe qué sucederá realmente en la economía cubana, y particularmente en el sistema empresarial.

El objetivo del presente artículo es mostrar el efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del Capital de Trabajo Necesario en PESCASPIR.

Para cumplir con el objetivo del artículo se definieron los siguientes objetivos específicos:

Fundamentar teóricamente el fenómeno de la dualidad monetaria y cambiaria y su efecto sobre el Capital de Trabajo Necesario.

Caracterizar el estado económico-financiero de PESCASPIR

Calcular el capital de trabajo necesario en PESCASPIR a partir de la metodología exigida por el MFP en la Resolución 19 /2014.

El artículo contribuye a la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, en particular el lineamiento 55, que concibe que se "avanzará hacia la unificación monetaria, teniendo en cuenta la productividad del trabajo y la efectividad de los mecanismos distributivos y redistributivos. Por su complejidad, este proceso exigirá una rigurosa preparación y ejecución, tanto en el plano objetivo como subjetivo."

Desarrollo

Aspectos teóricos sobre la dualidad monetaria y cambiaria y el capital de trabajo necesario.

Durante los últimos 20 años, la economía cubana ha transitado por la etapa más sui géneris de su desarrollo. La pérdida de casi la totalidad de las fuentes de su comercio exterior por la caída del Campo Socialista, generó una de las crisis más importantes que ha sufrido Cuba en su historia, unida al momento de mayor auge de la guerra económica y comercial desatada por los Estados Unidos hacia la Isla.

Esos factores pusieron en peligro la continuidad de la construcción socialista emprendida a inicios de la década del 60 del siglo XX. Dentro de ese proceso, se ha llevado adelante la etapa más creativa e innovadora de nuestro desarrollo; sobrevivir al peor momento que la crisis exigió, como nunca antes, un esfuerzo que no dejó de tener sus costos económicos, sociales e ideológicos.

En la actualidad existe una economía que tiene diferencias con la de inicio de la crisis. Las políticas aplicadas para lograr la reinserción y reanimación de la economía, si bien no tuvieron éxitos rotundos, también nos han dejado deformaciones que no resultan fáciles de eliminar, tanto en la estructura de la economía, como en las estructuras sociales y la distribución de ingresos. Una de las de mayor impacto y que más se ha tratado durante estos años es la dualidad monetaria.

Resurgiendo en el proceso de dolarización de inicios de la década del 90, y pasando luego por varias etapas diferentes, es reconocida hoy como uno de los elementos que más urge resolver, pues enturbia sobremanera las condiciones en que los agentes económicos tienen que desenvolverse, imposibilitando que estos puedan desarrollar a plenitud sus capacidades.

Resurgimiento de la dualidad monetaria en Cuba.

La inflación tiene un grupo de costos y uno de los más importantes es que genera desconfianza en la moneda nacional. Si las personas naturales y jurídicas poseen una moneda que se deprecia constantemente, adquiriéndose una menor cantidad de mercancías por la pérdida de su poder adquisitivo, se deshacen de ella inmediatamente para refugiarse en una moneda más fuerte y estable. Por esta razón la población comenzó a adquirir dólares a pesar de la penalización a que estaba sujeta por la ley.

El gobierno con el fin de promover turismo, inversión extranjera y la entrada de remesas, despenalizó la tenencia de dólares. Por ello en agosto de 1993 se institucionalizó la dolarización parcial, porque no se podía arriesgar el desenvolvimiento de esas actividades, que fueron en definitiva los motores de la recuperación de la economía cubana a una moneda que constantemente se depreciaba, resurgiendo así en la economía cubana la dualidad monetaria, pero con la peculiaridad de tener un múltiple régimen cambiario.

Un elemento de suma importancia de la dualidad monetaria en Cuba, es el tema cambiario. No se puede hablar de un único régimen cambiario en la economía cubana, pues de hecho el modelo dual y la segmentación de mercados entre la población y empresas, han dado lugar a regímenes cambiarios diferentes. En el sector empresarial el tipo de cambio fijado fue de uno por uno. En el sector de la población existió primeramente un régimen de flotación y luego un tipo de cambio fijo; pero manteniendo siempre la tasa de cambio con respecto al dólar entre los 19 y los 26 pesos cubanos. Esta situación trajo por tanto, además de la dualidad monetaria, una dualidad cambiaria, que en la práctica ha traído profundas distorsiones, que representan uno de los principales problemas de la economía cubana a solucionar.

Dualidad monetaria y la empresa.

Muchas empresas tienen el incentivo de comercializarlo todo en pesos convertibles, debido a que los pesos cubanos no disponen de un mecanismo cambiario que permitiera utilizarlos para acceder al mercado externo. Esta situación introdujo una diferenciación entre las empresas cubanas, donde muchas veces aquellas empresas que se veían perjudicadas tenían el papel de satisfacer importantes demandas sociales, lo que creó serias distorsiones.

La eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del CUP en el sector empresarial que acontecerá el Día Cero, de conjunto con la aplicación de la Resolución 19/2014 del MFP, tendrá un efecto importante en la contabilidad de las organizaciones. Se debe tener en cuenta dicho efecto pues casi todas las proporciones, precios relativos, resultados financieros de las empresas, bancos, otras instituciones y el presupuesto del Estado, cambiarán con la devaluación del peso cubano. Aquellas empresas que tengan excesos de CUC en sus costos en el mediano plazo, podrían traspassarlo a los precios finales de los bienes y servicios que comercializan, y muchos de esos bienes y servicios representan costos para otras empresas, incrementándose la cadena de valor. A pesar de estos problemas se crearía un ambiente de mayor transparencia en la medición económica y por tanto la planificación será mucho más acertada, algo que se está exigiendo por el PCC y la sociedad.

Uno de los efectos más importantes que acaecerá en la empresa cubana el Día Cero será sobre el estado de situación. El estado de situación es fundamental para el cálculo del capital de trabajo que se determina hallando la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Por lo tanto, la existencia de capital de trabajo se vincula con la condición de liquidez general de la empresa, dando la información detallada acerca de los cambios ocurridos en cada una de las partidas circulantes.

De lo anterior se deduce que, para que exista variación en el monto del capital de trabajo en un período, se requiere que las operaciones realizadas hayan involucrado a cuentas del activo circulante y el pasivo circulante. Se supone entonces que al reevaluar un grupo de partidas del activo circulante el Día Cero, el capital de trabajo de

las empresas tendrá modificaciones. Es muy importante para las empresas simular este día con el estado actual de su balance general, porque si el capital de trabajo tiene en definitiva la misión de proporcionar a la empresa un margen de seguridad contra posibles riesgos de pérdida de valor, o alargamiento del período de maduración en el proceso de conversión de los inventarios en derechos de cobro, y de estos en efectivo, este margen de seguridad se verá afectado con el Día Cero, por lo que la anticipación y la toma de un grupo de medidas desde este momento minimizará los efectos que pudiera provocar la aplicación del grupo de medidas orientadas por el MFP en la Resolución 19/2014.

El Capital de Trabajo Necesario

La mayoría de las empresas necesitan un determinado nivel de capital de trabajo para su funcionamiento; este hecho significa que una parte de sus necesidades ligadas al ciclo de maduración no está cubierta por los propios recursos generados por el mismo ciclo. Como esta situación se irá repitiendo en cada uno de los ciclos de maduración, es evidente que existe un déficit de tipo permanente, originado por la renovación de la necesidad básica ligada a la explotación de la empresa. Por tratarse de una necesidad de tipo permanente, debe cubrirse mediante una financiación del mismo tipo. Esta es precisamente la función que debe realizar el fondo de maniobra, es decir, aportar los recursos permanentes que necesitan la mayoría de las empresas para financiar una parte de su ciclo de maduración.

Según Demestre, Castells y González (2006), de la definición de capital de trabajo necesario se deduce que su gestión se encuentra vinculada al manejo de las cuentas corrientes de la empresa, lo que incluye a los activos y pasivos circulantes que reflejan el estado de las partidas relacionadas con las operaciones a corto plazo.

Es necesario un nivel óptimo de activos circulantes, a través de una buena política de inversión a corto plazo, porque una política sobredimensionada de activos circulantes, significa tener grandes saldos de efectivo y de valores negociables, fuertes stocks de inventarios y la concesión de excesivos créditos a clientes. Por el contrario con una política restrictiva en las inversiones en activo circulante significa operar con un saldo

mínimo de efectivo, mantener pequeños stocks de inventarios y no permitir ventas a crédito. Las necesidades de capital de trabajo dependen de la duración del ciclo de explotación o ciclo operativo, que se extiende desde la compra de materias primas hasta el cobro de los productos vendidos. Este ciclo es diferente para cada tipo de empresa, de ahí la importancia de optimizar el tiempo del mismo.

Las necesidades de capital de trabajo no son las mismas para todo tipo de empresa, pues estas dependen de diferentes factores entre los que se pueden citar:

La naturaleza general del tipo de empresa ya que no tiene las mismas necesidades una organización que presta servicios donde los inventarios y cuentas por cobrar son convertibles con rapidez en efectivo, que una productora donde existen grandes inversiones en inventarios y cuentas por cobrar, en este último caso se requiere de una mayor cantidad de capital de trabajo.

El tiempo requerido para la fabricación o para obtener la mercancía que se ha de vender y el costo unitario de la misma. Mientras mayor sea el tiempo requerido para la fabricación de la mercancía, o para obtenerla, mayor cantidad de capital de trabajo se requerirá.

El volumen de ventas. El volumen de ventas y las necesidades de capital de trabajo se relacionan directamente, debido a la inversión de capital de trabajo en costo de operación, inventarios y cuentas por cobrar, aunque no quiere decir que si aumentan las ventas necesariamente aumentará en esa misma proporción el capital de trabajo. A medida que el negocio se hace mayor, puede beneficiarse un uso más eficiente del capital de trabajo, su situación en cuanto a crédito puede mejorar sustancialmente, puede ser capaz de comprar mercancías en grandes cantidades a precios más bajos y por lo tanto las necesidades de capital de trabajo pueden reducirse.

Condición de compraventa. Mientras más liberales sean las condiciones de crédito concedidas a los clientes, mayor será la cantidad de capital de trabajo que estará representada por las cuentas por cobrar.

La rotación de inventarios. Mientras mayor sea la rotación de inventarios menor será el importe de capital de trabajo que hará falta y habrá menor riesgo de pérdidas debido a las bajas de los precios, cambios en la demanda o en el estilo, también existirá un costo en llevar los inventarios.

Rotación de cuentas por cobrar. Mientras menor tiempo se requiera para cobrar dichas cuentas, menor será el importe de capital de trabajo que se necesitará. La rotación de cuentas por cobrar puede aumentarse por medio de la venta o por cesión de cuentas por cobrar como garantía, o sea, vender cuentas por cobrar, un procedimiento conocido como factoraje.

El ciclo de negocio. En época de prosperidad, existe una tendencia de los negocios a comprar mercancías adelantándose a sus necesidades al existir precios más bajos dando lugar a mantener niveles de inventarios adecuados y, por tanto, será necesaria una cantidad mayor de capital de trabajo.

El conocimiento del ciclo operativo de una empresa es imprescindible para establecer el capital de trabajo necesario. Para poder operar la empresa necesita capital de trabajo y para determinar esta necesidad Demestre, Castells y González (2006), proponen algunos procedimientos, dentro de los que se encuentran:

Cálculo de los períodos que conforman el ciclo operativo.

Conversión de los períodos anteriores a días de ventas, determinados a precio de venta.

Cálculo del número de días de venta a precio de venta a financiar.

Conversión en dinero de los días a financiar para establecer las necesidades de capital de trabajo.

Métodos para el cálculo del capital de trabajo necesario

Existe un grupo de métodos para calcular el capital de trabajo necesario. Todos los métodos están basados en la utilización de diferentes indicadores entre los que se

destacan; la rotación de materias primas, rotación de productos en proceso, rotación de productos terminados, rotación de mercancías para la venta, ciclo de maduración, ciclo de caja, etc. Según Rodríguez (2002) los métodos que se utilizan para el cálculo del capital de trabajo necesario son los siguientes:

Cálculo del capital de trabajo necesario mediante el método del presupuesto de tesorería.

Cálculo del capital de trabajo necesario mediante el método de los días a financiar.

Cálculo del capital de trabajo necesario mediante el método del tiempo de permanencia.

Cálculo del capital de trabajo necesario mediante el método de los saldos permisibles.

Cálculo del capital de trabajo necesario mediante el método del riesgo de insolvencia.

Cálculo del capital de trabajo necesario por el ciclo de conversión del efectivo o ciclo de caja.

Aspectos esenciales de la Resolución 19/2014 del Ministerio de Finanzas y Precios. Valoraciones a tener en cuenta.

Con la publicación en Gaceta oficial de la Resolución 19/2014 del MFP, se hizo oficial la metodología elaborada por este ministerio para implementar el proceso de eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio del peso cubano en el sector empresarial.

En la resolución se exponen las precisiones aprobadas para el proceso de unificación monetaria y cambiaria desde el punto de vista financiero y contable. Se designa el CUP como la moneda única, lo que lo convertirá en la moneda funcional, a los efectos del registro contable. Se enfatiza además que se mantendrán los precios minoristas no afectándose el poder de compra de la población.

La resolución tiene varios elementos importantes: la indicación sobre la reevaluación de los inventarios y su tratamiento financiero y contable, tratamiento de las partidas

monetarias en el Día Cero, determinación del capital de trabajo necesario en las nuevas condiciones, modificación a las Normas Cubanas de Contabilidad No. 6, operaciones con moneda extranjera y tratamiento a la brecha de precios minoristas.

Otros elementos financieros contenidos en la resolución están referidos a la reevaluación de inventarios y los activos fijos y a la determinación del capital de trabajo necesario. En la resolución se ubican tres bloques que tienen que ver con la reevaluación o modificaciones de precios y un cuarto bloque dedicado al capital de trabajo necesario.

Se especifica que el precio total o valor total del inventario es la suma del componente en CUP y en CUC en que esté registrado el activo. Para efectuar la reevaluación de los inventarios hay que aplicar un índice de reforma de precios mayorista.

Se tienen tres pasos conceptualizados, un primer paso consiste en aplicar al precio total de cada producto, el índice de precios mayoristas, para tener un precio reevaluado. Un segundo paso tiene que ver con calcular el nuevo importe del inventario, a partir del precio reevaluado. En el tercer paso se determina el efecto de la reevaluación y luego se procede a registrar temporalmente en la cuenta de Reevaluación de Inventarios en el Patrimonio Neto o Capital Contable.

En el segundo bloque se tiene la reevaluación de inventarios aplicando tasa de cambio. A los inventarios de Combustibles se aplicará la tasa de cambio aprobada a la totalidad del precio y se calculará el nuevo importe del inventario.

En el tercer bloque, se ubicó la reevaluación de activos fijos tangibles e intangibles, a los que se les aplicarán el índice de reforma de precios mayoristas para obtener el precio reevaluado.

Las inversiones en proceso van a ser también reevaluadas aplicando el índice de reforma de precios mayoristas para obtener un nuevo precio reevaluado. Este proceso se realizará a nivel del acumulado de la ejecución y por cada objeto de obra.

Los inventarios de Equipos por instalar y Materiales del Proceso Inversionista se reevaluarán aplicándole al precio total de cada producto, el índice de reforma de precios mayoristas para obtener un precio reevaluado. El efecto de la reevaluación se registrará temporalmente en la cuenta de Reevaluación de Activos Fijos Tangibles.

El cuarto elemento de la resolución es el cálculo del capital de trabajo necesario. Para calcularlo se utilizó el método del ciclo de conversión del efectivo que es el exigido en la resolución. Este ciclo es el tiempo que dura entre el pago en efectivo y el recibo en efectivo que se produce en las organizaciones por el cobro de la prestación del servicio. El período de conversión del inventario, más el período de cobro de las cuentas por cobrar, menos el período diferido de las cuentas por pagar, es lo que se denominó como ciclo de conversión del efectivo.

Luego del cálculo del capital de trabajo necesario se pueden dar dos situaciones. La primera puede ser que la organización presente el día cero un exceso de capital de trabajo. Este se va a fijar como una obligación con el presupuesto del estado a largo plazo y se firmará convenio de pago con la Oficina Nacional de Administración Tributaria. Debe tenerse en cuenta que el Capital de Trabajo está básicamente centrado en partidas que tienen que rotar.

Aunque la resolución es bastante explícita en lo fundamental y en la metodología a seguir para cumplimentar el objetivo propuesto, hay cuestiones que no quedan claras en la interpretación que los autores hacen al respecto. Es por ello se muestran a continuación un grupo de valoraciones que deben ser tomadas en cuenta para el análisis.

En la resolución no se explica detalladamente qué sucederá con el registro contable de la estimulación en CUC que se les paga a los trabajadores. Esta se registra como una compra-venta de moneda a la tasa de $1 \text{ CUC} = 1 \text{ CUP}$ donde las personas que reciben el CUC entregan algo llamado contravalor en CUP no pasando de esta manera por la partida nóminas por pagar en el balance de situación.

Se ha planteado que con la toma de la medida no puede perjudicarse a la población, por lo que se deduce que la tasa es $1 \text{ CUC} = 24 \text{ CUP}$. Además cualquier tasa de cambio

diferente de 24 hacia abajo haría que los trabajadores se vieran afectados con un descenso del salario nominal y real. Entiéndase que empresas de este tipo se encuentran en perfeccionamiento empresarial y cuentan con el más alto aporte a la productividad social del trabajo, por lo que con el descenso salarial puede repercutir negativamente en la productividad social de la organización.

Con la eliminación de la dualidad monetaria el valor en CUP de la multiplicación de los CUC por la tasa de 24, debe aparecer por vez primera reflejado en las nóminas por pagar, mostrando un mayor realismo en el registro contable y la posterior toma de decisiones de los directivos.

Otra cuestión de mucha relevancia es la relacionada con la forma de calcular el ciclo de rotación de inventarios en la tabla 2 de dicha resolución. Como se sabe el ciclo de rotación de inventario es fundamental para calcular el ciclo operativo, que a su vez permite calcular el ciclo de conversión del efectivo y por último el capital de trabajo necesario. Para realizar el cálculo del ciclo de rotación de inventarios, el MFP propone que se calcule el promedio de inventario inicial y final por los días del período entre el consumo de material.

Cuando la resolución exige calcular el ciclo de rotación de los inventarios como se calcula realmente el ciclo de rotación de las materias primas, se pierden de vista la rotación real de los inventarios de las empresas. Otra limitación importante radica en que la resolución no hace una distinción entre una empresa comercializadora y una productora. Todo lo descrito en el último párrafo se agrava cuando se tiene en cuenta que hay empresas comercializadoras netamente, a las que se les calculará el ciclo de rotación de inventarios por el consumo de material, desvirtuando el cálculo del capital de trabajo necesario.

Supuestos para calcular el Capital de Trabajo Necesario en la empresa PESCASPIR de Sancti Spíritus según la metodología exigida por la Resolución 19 de 2014 del Ministerio de Finanzas y Precios.

Para calcular el Capital de Trabajo Necesario en la empresa PESCASPIR de Sancti Spíritus se utilizó una plantilla Excel elaborada por el MFP a la que se le realizaron

algunas modificaciones, y a partir de la cual se simuló el cierre contable del Día Cero con tres tasas de cambio diferentes y un índice reformador de precios mayoristas.

Los supuestos utilizados para la realización del cálculo del Capital de Trabajo Necesario el Día Cero fueron: Índice reformador de precios mayoristas 1,40, tasa de cambio para las relaciones con la población 24 CUP y las tasas de cambio interempresariales 2; 5 y 10 CUP.

El índice reformador de precios mayoristas utilizado en la investigación es de 1,40 debido a que el MFP está realizando un estudio de varias empresas y unidades presupuestadas a través de los gobiernos provinciales y otros ministerios, donde el índice empleado es 1,40. En cuanto a las tasas de cambios interempresariales utilizadas se construyó un posible escenario donde la tasa fuera baja, media y alta, para determinar los posibles efectos en el capital de trabajo necesario como resultado de una tasa de cambio que pudiera fluctuar desde una devaluación del 100 % hasta una del 1000 %. A pesar de considerar en la investigación la tasa de cambio de 2 como baja, realmente es una devaluación importante, atendiendo a que lo propuesto por la macroeconomía para no impactar la inflación es una devaluación del 10 % anual. Se comenzó con 2 porque en el estudio antes descrito el MFP utilizan una tasa de cambio interempresarial de 2.

Resultados del cálculo del Capital de Trabajo Necesario el Día Cero.

Al concluir la entrada de datos el instrumento utilizado emitió la siguiente información: (ver [tabla 1](#) y 2)

Tabla 1. Cálculo del capital de trabajo necesario de la empresa PESCASPIR con diferentes tasas de cambio

Partidas	U/a	UM	(Antes del día cero)	(Día cero, con tc= 2)	(Día cero con tc= 5)	(Día cero con tc=10)
Ventas netas del período	1	Pesos	3 765 834,08	5 272 167,71	5 272 167,71	5 272 167,71
Total del consumo material y servicios comprados	2	Pesos	876 507,99	12 63 395,334	1 444 816,074	1 747 183,974
Consumo material	3	Pesos	785 445,16	1 135 907,37	1 317 328,11	1 619 696,01
Total de servicios comprados	4	Pesos	91 062,83	127 487,96	127 487,96	127 487,96
Compras diarias	5	Pesos	14 608,00	21 057,00	24 080,00	29 120,00
Total de compras del período	6	Pesos	876 508,00	1 263 395,00	1 444 816,00	1 747 184,00
Días del período	7	Días	60	60	60	60
Rotación de inventarios	8	Veces	0,13	0,14	0,16	0,19
Ciclo de rotación de inventarios (días cobertura)	9	Días	444,16	430,52	373,59	307,05
Inventario inicial	10	Pesos	5 675 033,61	7 945 047,05	7,945,047 05	7 945 047,05
Inventario final	11	Pesos	5 954 000,49	8 356 330,07	8 459 977,01	8 632 721,91
Rotación de cuentas por cobrar	12	Veces	3,23	4,52	4,52	4,52
Ciclo de rotación de cuentas por cobrar (ciclo de cobro)	13	Días	18 96	13,28	13,28	13,28
Efectos por cobrar a corto plazo al inicio	14	Pesos	49 199,56	49 199,56	49 199,56	49 199,56
Cuentas por cobrar al inicio	15	Pesos	1 117 761,85	1 117 761,85	1 117 761 85	1 117 761,85
Efectos por cobrar a corto plazo al final	16	Pesos	49 199,56	49 199,56	49,199 56	49 199,56
Cuentas por cobrar al final	17	Pesos	1 117 761,85	1 117 761,85	1 117 761,85	1 117 761,85
Ciclo operativo	18	Días	463,13	443,80	386,87	320,33
Rotación de cuentas por pagar	19	Veces	0,99	0,13	0,13	0,13
Ciclo de rotación de cuentas por pagar (ciclo de pago)	20	Días	60,51	44,71	39,10	32,33
Efectos por pagar a corto plazo al inicio	21	Pesos	0,00	0,00	0 00	0,00
Cuentas por pagar a corto plazo al inicio	22	Pesos	826 623,06	941 547,01	941 547 01	941 547,01
Efectos por pagar a corto plazo al final	23	Pesos	0,00	0,00	0 00	0,00
Cuentas por pagar al final	24	Pesos	941 547,10	941 547,10	941,547,10	941 547,10
Ciclo conversión del efectivo	25	Días	40, 61	399,09	347,77	288,00
Necesidad de capital de trabajo	26	Pesos	5 876 168,02	8 403 574,34	8 374 586 05	8 386 492,39
Activos circulantes en esta fecha	27	Pesos	9 185 151,60	11 587 481,18	11 691 128,12	11 863 873,02
Pasivos circulantes en esta fecha	28	Pesos	6 465 123,83	6 465 123,83	6 465 123,83	6 465 123,83
Capital de trabajo en esta fecha	29	Pesos	2 720 027,77	5 122 357,35	5 226 004,29	5 398 749,19
Déficit de capital de trabajo	30	Pesos	3 161 517,47	3 281 216,99	3 148 581,76	2 987 743,19
Exceso de capital de trabajo	31	Pesos	0,00	0,00	0 00	0,00

Al finalizar el ejercicio contable la empresa tendrá que solicitar en los tres casos el déficit de capital de trabajo; donde se cancelaría el importe de la reevaluación y se

fijaría como adeudo con el presupuesto del estado la diferencia a recibir de déficit de capital de trabajo.

Tabla 2. Registrando la reevaluación al cierre del ejercicio económico

Tabla 2. Registrando la reevaluación al cierre del ejercicio económico			
Tasa de cambio de 2:			
Importe de la reevaluación	2 402 329,580		
Déficit de capital de trabajo	3 281 216,992		
A solicitar al presupuesto	3 281 216,992		
Al finalizar el ejercicio			
Reevaluación de inventarios		2 402 329,580	
	Inversión estatal u otras operaciones de capital		2 402 329,580
Solicitar al MFP			
Adeudo del presupuesto del estado		3 281 216,992	
	Inversión estatal u otras operaciones de capital		3 281 216,992
Cuando entre el recurso			
Efectivo en banco		3 281 216,992	
	Adeudo del presupuesto del Estado		3 281 216,992

Efectos de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del Capital de Trabajo Necesario en la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus.

Al comparar el Capital de Trabajo Necesario y las partidas monetarias antes y después del Día Cero existe una variación importante. Esto se debe entre otras causas a que existe un incremento de las ventas de \$5 272 167,71, lo que representa un incremento del 40% con respecto al día antes de la unificación monetaria. El consumo de material aumenta para una tasa de cambio de 2 en \$1 135 907,37, para una de 5 en \$1 317 328,11 y para una de 10 en \$1 619 696,01, representando el 45 %, 68 %, 106 %

respectivamente del actual consumo material que tiene la empresa que es de \$785 445,16. Esta variación en el consumo de material está supeditada al combustible físico que es afectado directamente por las tasas de cambio.

Las compras del periodo incrementan su valor respecto al inicial, en un 44 % por la aplicación de una tasa de cambio de 2. Para la tasa de 5 amplían su valor en 65 % y para una tasa de 10 en un 99 %, debido a que la partida monetaria combustible se encuentra afectada por las tasas de cambio.

El cálculo del capital de trabajo necesario depende también del tiempo de duración que necesiten los inventarios en convertirse en efectivo. Con la disminución que presenta el ciclo de conversión del inventario al aplicar una tasa mayor va disminuyendo su rotación, pues antes era de 444 días, al aplicar la tasa de cambio de 2 el inventario rota en 430 días, con la tasa de 5 lo hace en 373 días y para la de 10 en 307 días, por lo que el ciclo operativo de la empresa se ve afectado. Como puede apreciarse la empresa demora aproximadamente un año desde que entra la materia prima hasta que se cobra luego de la venta de la producción a los clientes. Entre otras cuestiones está dado por un extenso ciclo de rotación de los productos en proceso. El ciclo de la producción en proceso comienza con la siembra del alevín, captura y posterior transformación y finalmente la venta como mercancía, es un extenso ciclo, y vinculado al incremento en los planes de captura de un año a otro, hace que la empresa necesite un fuerte financiamiento. Se recomienda para aligerar este extenso ciclo que se busquen opciones para incrementar la productividad y que la producción en proceso requiera de un ciclo más corto. De esta manera enfrentar el proceso de unificación monetaria y la primera devaluación del tipo de cambio será menos traumática a los efectos de la contabilidad de dicha institución.

Se observa un incremento del capital de trabajo necesario del 43 % de las necesidades actuales de capital, a los efectos de aplicar las tasas de cambio, es decir a pesar que la tasa de cambio sufra una devaluación mayor, el incremento de las necesidades de capital de trabajo representa un incremento estable. El análisis se realiza al observarse los valores obtenidos ya que para la tasa de 2 el aumento es de \$8 403 574,346, para

la tasa de 5 es de \$8 374 586,059 y para la de 10 es de \$8 386 492,39, existiendo actualmente necesidades de \$ 5 876 168,027.

El ciclo de rotación de las cuentas por cobrar se mantiene constante para las tres posibles tasas utilizadas, debido a que las ventas no varían al no afectarse las tasas de cambio, sin embargo se observa que este ciclo rota más veces en el periodo analizado, al rotar cada 13 días aproximadamente, lo que representa que este ciclo rotará más que antes de la reevaluación, porque antes lo hacía cada 19 días.

El ciclo diferido de las cuentas por pagar rota cada 60 días, al aplicar las tasas de cambio se observa que su rotación disminuye a 45 días para la tasa de 2, en 39 días para la de 5, y en 32 días para la de 10. Para la empresa será positivo pues podrá honrar con más rapidez sus obligaciones en el corto plazo.

Al determinar el ciclo de conversión del efectivo, se puede constatar que alcanza la liquidez necesaria con más rapidez. Antes de aplicar tales tasas el ciclo rotaba cada 403 días. En el día cero el inventario se convertirá en efectivo en un término de 399 días con la tasa de 2, en 348 días para una tasa de 5 y en 288 días para una tasa de 10. A pesar de que el ciclo de efectivo sea mucho más rápido, cuestión que es positiva, las necesidades de capital se hacen mayor, al aumentar las partidas analizadas con anterioridad.

Existe un incremento del activo circulante significativo y el pasivo circulante se mantiene estable. Esto indica que el déficit de capital de trabajo neto aumenta (véase tabla 1). Al aumentar la tasa de cambio es menor por lo que la empresa necesitará menos fondos para ser financiada, pues el activo circulante cubriría en una medida mayor al pasivo circulante, es decir sus deudas en el corto plazo. Si no existiera la producción en proceso tan extensa de la empresa, y los inventarios ociosos no fueran tan grandes con la aplicación del índice reformador de precios mayoristas, no incrementara tanto su valor, por lo que la empresa necesitaría entonces menos recursos para financiar el capital de trabajo. Sin embargo se observa que a medida que la tasa de cambio aumenta, el déficit de capital de trabajo disminuye.

Para la empresa será más positivo utilizar una tasa de 10 pues el efectivo se hará líquido con más rapidez. Pero una devaluación de esa magnitud podría desencadenar una espiral inflacionaria muy difícil de controlar.

Si las nóminas por pagar del período analizado ascienden a \$322 827,25 CUP, llama la atención que cada mes PESCASPIR paga aproximadamente \$22 000,00 CUC que no pasan por las nóminas por pagar, a pesar de que en ocasiones la estimulación es superior en poder adquisitivo al salario que se obtiene en la empresa. Si esos \$22 000,00 CUC se convierten a la tasa de cambio de 24 CUP=1CUC ascienden a \$528 000,00 CUP más los \$322 827,25 CUP daría como total \$850 827,25 CUP, donde antes aparecían en las nóminas por pagar \$322 827,25.

Conclusiones

La empresa pesquera PESCASPIR presenta un exceso de inventarios, su producción en proceso abarca un extenso ciclo y los activos fijos se encuentran sobrevaluados.

Se calculó el Capital de Trabajo Necesario a partir de la Resolución 19/2014 MFP con varias tasas de cambio y el índice reformador de precios mayoristas propuesto por el MFP.

La unificación monetaria y la devaluación del CUP en la empresa provocará un incremento del Capital de Trabajo Necesario en la empresa PESCASPIR de Sancti Spíritus.

Referencias

DEMESTRE, ANGELA.; CASTELLS, C. y GONZÁLEZ, A. (2006). Decisiones financieras, una necesidad empresarial. La Habana: Ed. Publicentro.

PCC. (2011). Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Ministerio de Finanzas y Precios. (2014). RESOLUCIÓN 19. En Gaceta Oficial de la República de Cuba. No. 12 Extraordinario. Cuba: Ministerio de Justicia.

RODRÍGUEZ, J. J. (2002). Entrenamiento internacional intermedio de finanzas. España: Ed. Casa Consultora DISAIC Publicentro.

Recibido: 03/10/2014

Aprobado: 29/05/2015

Frank Rafael Quesada Espinosa. Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba. frank@uniss.edu.cu